

INSTRUCTIVO No 1

C H I L E
D E F I E N D E
L A U I D A

A las organizaciones y a los chilenos que adhieren a lo largo del país a la Jornada programada para el día 9 de Agosto denominada CHILE DEFIENDE LA VIDA, se les sugiere lo siguiente :

1.- DIAS PREVIOS AL 9 DE AGOSTO

Las organizaciones adherentes realizarán actividades relacionadas con la defensa de la vida, es decir, contra el hambre, la tortura, el asesinato, la cesantía, el exilio, la violencia y todos los atropellos que hoy afectan a Chile, enmarcadas bajo la consigna CHILE DEFIENDE LA VIDA.

Cada organización realizará las actividades que considere más apropiadas para expresar su decisión de DEFENDER LA VIDA : reuniones en lugares de trabajo, estudio o población; manifestaciones pacíficas en los barrios, confección y distribución de afiches y volantes, etc., que motiven a la comunidad a participar en la Jornada del día Jueves 9 de Agosto, CHILE DEFIENDE LA VIDA.

Estas actividades deberán efectuarse en los ámbitos propios de cada Organización, procurando que trasciendan a la opinión pública a través de los medios de comunicación que estén al alcance de las diversas organizaciones. Se deberá informar al Comité organizador de la programación de actividades acordadas para colaborar en su difusión masiva.

Las organizaciones informarán a sus bases las características de la Jornada del 9 de Agosto.

2.- JORNADA DEL DIA 9 DE AGOSTO

La Jornada se dividirá en tres actividades principales a lo largo del día :

a) A LAS 12.00 hrs., mediodía, se invita a los chilenos a cantar GRACIAS A LA VIDA, organizando grupos-

a) A LAS 12.00 hrs., mediodía, se invita a los chilenos a cantar GRACIAS A LA VIDA organizando grupos en el lugar en que se encuentren. La canción será transmitida por radio y se puede ayudar a su mayor difusión elevando el volumen de los receptores.

Se sugiere, en lo posible, acompañar este gesto con otra acción paralela que exprese sus propias reivindicaciones en relación con el sentido de la Jornada.

b) A partir de las 17.00 hrs, se concurrirá a la Catedral Metropolitana y a las catedrales provinciales o lugares que el Comité Zonal acuerde, en forma ordenada y pacífica, donde se realizará un acto de homenaje a la vida.

Se sugiere que las organizaciones concurren portando carteles o lienzos que las identifiquen, destacando la consigna de la Jornada :CHILE DEFIENDE LA VIDA.

c) Se sugiere, además, apagar las luces de sus casas a las 21.00 hrs., DURANTE 10 MINUTOS, a lo largo de todo Chile, en un gesto nacional de defensa de la vida.

"CHILE DEFIENDE LA VIDA"

Julio 1984

"LOS PUEBLOS SOLO PUEDEN ASPIRAR A LOS DERECHOS
QUE SON CAPACES DE DEFENDER"

Comité Organizador.-